

EDITORIAL

1. Médico Ginecólogo Obstetra, Presidente de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología, Fellow del American College of Obstetricians and Gynecologists. ORCID: 0000/0001/7247-7113

Declaración de conflicto de intereses: El autor declara no tener algún conflicto de intereses

Financiamiento: del propio autor

Recibido: 27 junio 2023

Aceptado: 29 junio 2023

Publicación en línea: 5 julio 2023

Correspondencia:

Íther Sandoval Díaz

✉ ither1609@hotmail.com

Citar como: Sandoval Díaz I. La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología y su liderazgo en la promoción de la salud de la mujer. Editorial. Rev peru ginecol obstet. 2023;69(2). DOI: <https://doi.org/10.31403/rpgo.v69i2528>

La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología y su liderazgo en la promoción de la salud de la mujer

The Peruvian Society of Obstetrics and Gynecology and its leadership in the promotion of women's health

Íther Sandoval Díaz¹

DOI: <https://doi.org/10.31403/rpgo.v69i2528>

La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología (SPOG) fue fundada un 30 de junio en 1947, por el Dr. Constantino José Carvallo Alzamora. En sus 76 años de fructífera existencia, es una organización reconocida por sus importantes contribuciones a la atención con calidad y humanismo de la salud de la mujer peruana.

Es una agrupación asociada a la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG), la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO) y el Colegio Americano de Obstetricia y Ginecología (ACOG, por sus siglas en inglés), en los que participa activamente para asegurar el nivel académico y científico de sus asociados, además de contribuir a la formación de médicos especialistas de alta calidad.

La SPOG es defensora de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres peruanas, actuando en la prevención de complicaciones obstétricas y el acceso a servicios de salud seguros y de calidad. En ese sentido, coordina y promueve actividades y campañas de sensibilización como ente asesor y consultor del Ministerio de Salud (MINSA) del Perú y otras organizaciones de la sociedad civil.

Durante la pandemia del COVID-19, la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología ha desempeñado un papel importante velando sus asociados por la atención oportuna de la gestante y promoviendo la vacunación de las mujeres embarazadas.

La SPOG es líder en la propuesta y formación de nuevos especialistas en obstetricia y ginecología, promoviendo programas de capacitación científica y tecnológica e investigación. También participa en el desarrollo y publicación de guías de atención de la especialidad.

Además, la institución participa en la defensa del desarrollo de nuestra especialidad y está atenta a la lucha contra intentos del ejercicio ilegal de la medicina, juntamente con el Colegio Médico del Perú.

Siendo la investigación una parte fundamental de la misión de la SPOG, fomenta el desarrollo de proyectos y su publicación en las diversas áreas de la especialidad. Recientemente, el órgano de difusión de la SPOG -la Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia- ha logrado una indexación importante al ingresar a Scopus, la mayor base de datos de literatura científica a nivel mundial, lo que significa una oportunidad para visibilizar la producción científica peruana y latinoamericana en



obstetricia y ginecología. Ello permitirá el acceso abierto de sus artículos publicados, que estarán disponibles para una audiencia global e incrementarán considerablemente el prestigio de la revista. Este logro es resultado del compromiso de la institución en promover la excelencia académica y la calidad en la investigación en salud de la población femenina.

La nueva junta directiva de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología asume con responsabilidad el desafío de continuar mejorando la imagen de la organización y de mantener su liderazgo en la promoción de la salud de la mu-

jer. Se ha marcado en el horizonte incorporar nuevos miembros a la sociedad, fomentando el ingreso de los médicos residentes de la especialidad como miembros adscritos, además de incrementar el número de miembros asociados y titulares.

Se puede afirmar que la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología continúa siendo una organización comprometida con el cuidado de la salud de la mujer peruana, a través de la formación de especialistas, la promoción de políticas de salud adecuadas y la investigación en el área.